

ANFCONI

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2011
Con Informe de Comisario



! Hiedras N49-49 y Hortensias, sector el inca, teléf:: 098906806 - 3260758
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de "DICHEM DEL ECUADOR S.A."

DICHEM DEL ECUADOR S.A., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 30 de agosto de 1977 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 1977.

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la fabricación, importación y exportación de productos químicos y equipos para la industria petrolera, petroquímica e industria en general, así como la prestación de servicios y asesoramiento técnico a las industrias sobre el uso de cada uno de estos productos químicos y equipos.

En calidad de Comisario de "**DICHEM DEL ECUADOR S.A.**" y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Consideré durante mi trabajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y la Resolución No. SC 99-1-3-3-007 (R. O. 270, 6-IX-99), referente al Reglamento de Principios Detallados de Contabilidad (PCGA).

He efectuado la revisión del Balance General al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de **DICHEM DEL ECUADOR S.A.**

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "**DICHEM DEL ECUADOR S.A.**" Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Del Cumplimiento de la Administración:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2011 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.
2. La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

1. Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas y que los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Cabe considerar que mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de diciembre del 2011 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011 está presentado a sus costos históricos, excepto los cargos que proviene de los activos consumidos (costos de ventas, depreciaciones y amortizaciones).

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Del Aspecto Financiero:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 fueron elaborados con la aplicación y de acuerdo a las bases y normativas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables y no ameritan ninguna revelación.

1. **Balance General**

Activos:

El saldo del Activo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 4'536,459 dólares; Activos Corrientes USD. 2'333,547 (51%) y Activos No Corrientes; Activos Fijos USD. 974,172 (21%); Inversiones a largo plazo 1'224,804 (27%) y otros activos L/P 3,936, detallados así:

Diciembre 31,	2011	
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	3,975	
Cuentas por Cobrar	898,605	
Inventarios	1,214,097	
Impuestos anticipados	216,870	
Total activo corriente	2,333,547	51%
Activos fijos	974,172	
Total Activo Fijos	974,172	21%
Inversiones	1,224,804	
Otros activos	3,936	
Total Activo L/P	1,228,740	27%
Total Activos	4,536,459	100%

Pasivos:

El saldo del Pasivo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 3'150,461 dólares; Pasivos Corrientes USD. 1'932,950 (61%) y Pasivos No Corrientes USD. 1'217,510 (39%), detallados así:

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	1,800,701	
Obligaciones con los trabajadores	132,249	
<hr/>		
Total pasivo corriente	1,932,950	61%
<hr/>		
Pasivo a largo plazo		
Documentos por pagar	546,429	
Jubilacion patronal	505,502	
Desahucio	165,580	
<hr/>		
Total pasivo largo plazo	1,217,510	39%
<hr/>		
Total pasivos	3,150,461	100%

Patrimonio

El Patrimonio de los Accionistas al cierre del ejercicio 2011 asciende a USD. 1'385,998 dólares y se compone como sigue:

Patrimonio de los accionistas:

Capital asignado	673,980	49%
Reserva Legal	37,677	3%
Reserva Valuacion	556,350	
Resultados Acumulados	144,295	10%
Resultado del Ejercicio	(26,303)	-2%
<hr/>		
Total patrimonio de los accionistas	1,385,998	100%

Indices Financieros

Indice de Solvencia

Activo Corriente	<u>2,320,795</u>	1.20
Pasivo Corriente	1,932,950	

Indice de Liquidez

Activo Corriente - Inventarios	<u>1,106,698</u>	0.57
Pasivo Corriente	1,932,950	

Capital de trabajo

Activo Corriente - Pasivo Corriente	387,845	
-------------------------------------	---------	--

Indice Estructural

Patrimonio	<u>1,385,998</u>	0.31
Activo Total	4,536,459	

Capital	<u>673,980</u>	0.15
Activo Total	4,536,459	

Indice Endeudamiento

Pasivo Total	<u>3,150,461</u>	2.27
Patrimonio	1,385,998	

La capacidad de la Compañía para cumplir sus obligaciones de corto plazo en el ejercicio económico 2011, corresponde en su Índice de Liquidez a 0.57 veces, (Equivalente en Capital de Trabajo al valor de USD. 387,845 dólares), mientras su Índice de Solvencia demuestra que la empresa debe tomar medidas para poder atender sus compromisos de corto plazo en forma satisfactoria, de igual manera se supone que la Administración obtendrá en forma efectiva los recursos de la compañía para cumplir con los objetivos empresariales a medida que se realicen los inventarios de la empresa.

El Índice Estructural 0,31 se encuentra dentro de los parámetros aceptables.

El Índice de Endeudamiento 2,27 se encuentra por encima de los parámetros aceptables, por lo que la administración deberá tomar las medidas necesarias con el propósito de bajar el endeudamiento de la compañía.

2. Estado de Resultados

Año terminado en Diciembre 31,	2011	
Ingresos Operacionales	4,511,541	
	117,634	
Total ingresos	4,629,175	100%
Costo de ventas total	2,310,594	50%
Utilidad bruta en ventas	2,318,580	50%
Gastos en operación		
Gastos de personal ventas y administrativos	1,309,046	28%
Otros gastos de ventas y administrativos	781,331	17%
	2,090,376	45%
Utilidad/ Pérdida en operación	228,204	5%
Otros gastos (ingresos)		
Otras Rentas	0	
Otros gastos	61,368	
Gastos financieros y otros	134,384	
Utilidad / Pérdida antes de participación		
trabajadores e impuesto a la renta	32,451	1%
Participación empleados	4,868	
Impuesto a la renta	53,887	
Reserva Legal	0	
Utilidad / pérdida del ejercicio	(26,303)	-1%

La administración deberá sostener y continuar con la disciplina financiera y la rigurosidad presupuestaria de sus erogaciones para los ejercicios futuros y efectuar las gestiones necesarias y estrategias para sostener y mejorar los ingresos operacionales para dar cobertura a los costos fijos de la compañía, obtener y mejorar la rentabilidad.

3. **Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

La compañía registra una utilidad del ejercicio por el valor de USD\$. 32,451 dólares.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de DICHEM DEL ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2011, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Lic. Edison Suntaxi Espinoza
CPA 29433
Comisario

23 de Abril del 2012

